



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el expediente digital N°UNMSM-20220079584, de fecha 19 de setiembre de 2022, presentado por el alumno **Grover Omar Sotelo López** con código de matrícula N° 21207037, de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones, **mediante el cual solicita designación de docente tutor**, esta Unidad refiere;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato N° 000843-2022-D-FISI/UNMSM de fecha 27 de setiembre de 2022, se resuelve asignar labores de tutoría docente a Mg. Un Jan Liau Hing Emilio Alberto, docente de la unidad de Posgrado;

Que, mediante Proveído N° 021859-2022-UTD-SG/UNMSM, de fecha 28 de setiembre de 2022, mediante el cual solicita modificar el sexto y séptimo considerando;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

- 1. Modificar**, el sexto y séptimo considerando en lo concerniente a los números de oficio de la Unidad de Posgrado y del Vicedecanato de Investigación y Posgrado y el número del dictamen, de la Resolución de Decanato N° 000843-2022-D-FISI/UNMSM, de fecha 27 de setiembre de 2022, de la siguiente manera:

DICE:

Que, mediante Oficio N° 000443-2022-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 21 de setiembre de 2022, el director de la Unidad de Posgrado remite el Dictamen N° 000262-2022-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 20 de setiembre de 2022, mediante el cual se asigna labores de tutoría docente a Mg. Un Jan Liau Hing Emilio Alberto, docente de la unidad de Posgrado;

Que mediante Oficio N° 000231-2022-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 22 de setiembre de 2022, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado eleva el expediente para su ratificación mediante Resolución Decanal;

DEBE DECIR:

Que, mediante Oficio N° 000441-2022-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 21 de setiembre de 2022, el director de la Unidad de Posgrado remite el Dictamen N° 000261-2022-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 20 de setiembre de 2022, mediante el cual se asigna labores de tutoría docente a Mg. Un Jan Liau Hing Emilio Alberto, docente de la unidad de Posgrado;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

Que mediante Oficio N° 000230-2022-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 22 de setiembre de 2022, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado eleva el expediente para su ratificación mediante Resolución Decanal;

Quedando vigente todo lo demás que en ella contiene.

- 2. Elevar, la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento.***

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

